

PASTRYDUL S. A.

QUAYAQUIL - ECUADOR

"PARA DIGITALIZAR"

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA
" PASTRYDUL S. A. "

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de 1.993, de la firma comercial " PASTRYDUL S. A. "

Del estudio de la contabilidad y demás comprobantes correspondientes al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al año 1.993, se desprende que estos han sido llevados con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



ABOG. LEONIDAS LARREA VANONI
COMISARIO

172 SEP 1995



Guayaquil, 25 de Marzo de 1.994.